



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 06

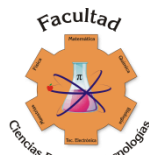
FECHA: Armenia, Febrero 21 de 2014

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la FCB&T

ASISTENTES: **Eduardo Arango Posada**
Decano FCB&T
José Humberto Castillo Chamorro
Director Programa de Física
Julián Alberto Buitrago
Director Programa Tecnología en Electrónica
Jairo Ariza Hurtado
Director Programa de Química
Claudia Milena González.
Asesor (a) Proyección Social FCB&T
Henry Reyes Pineda
Director Maestría en Química
Liliana Tirado Mejía
Asesor (a) Investigaciones de la FCB&T
Vilma Martínez Ceballos
Secretaria Ejecutiva

AUSENTES: **Fabiana María Lora**
Representante de los docentes (Principal)
Carlos Alberto Agudelo H.
Director del Programa de Biología
Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas
Hernando Ariza Calderón
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Jair García Arias.
Representante de los Docentes (Principal)
Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados



**FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y
TECNOLOGIAS**

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 06

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. ORDEN DEL DIA

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Acta No. 034 de diciembre 18 de 2013, Acta No. 01 de Enero 21 de 2014, Acta No. 02 de Enero 27 de 2014, Acta No. 03 de Enero 31 de 2014, Acta No. 04 de Enero 27 de 2014, Acta No. 05 de Febrero 14 de 2014.

4. INFORMES

5. PRESENTACIÓN POR PARTE DE VICERRECTORIA ACADEMICA DE LA FORMA COMO ENVIAR LA INFORMACION SOBRE LA PAGINA WEB.

6. RESULTADOS CONVOCATORIA No. 02 DEL PROGRAMA DE BIOLOGIA PARA UN DOCENTE CATEDRATICO BIOLOGIA ANIMAL PARA EL I SEMESTRE DE 2014.

7. RESULTADOS CONVOCATORIA No. 03 de ESTIMULO DE DESARROLLO PROFESORAL PARA EL I SEMESTRE DE 2014

8. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 06

2. ORDEN DEL DIA

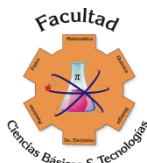
El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS

*3.1 El Decano Eduardo Arango Posada sometió a revisión las Actas No. 034 de Diciembre 18 de 2013, Acta No. 01 Enero 21 de 2014, Acta No. 02 de Enero 27 de 2014, Acta No. 03 de Enero 31 de 2014, Acta No. 04 de Enero 27 de 2014, Acta No. 05 de Febrero 14 de 2014 y fueron **Aprobadas**.*

4. INFORMES

- El decano informa sobre el Consejo Académico realizado el 12 de febrero en el cual se presentaron propuestas para modificar los acuerdos 004, 015 y 002 sobre desarrollo profesoral. Comenta que no se dio la discusión dado que no se ha socializado en los programas. Se acuerdo hacerlo y luego con las observaciones llevarlo nuevamente a Consejo Académico.
- Igualmente se informa que el director del Programa de Física, sustentó ante el Consejo Académico del 12 de febrero la reforma curricular del programa de Física, reforma que fue aprobada.
- La asesora de investigaciones, la profesora Liliana Tirado, informa sobre lo tratado en la primera reunión del CIF, se trabajó sobre el plan de fomento, el cual quedó de la siguiente forma:



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 06

ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN PROPUESTAS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL AÑO 2014

Teniendo en cuenta que el plan de fomento a la investigación de la Universidad del Quindío busca estimular y apoyar aquellos aspectos que inciden en la promoción de la investigación a nivel de los actores de acción del Sistema de Investigaciones de la Universidad del Quindío SIUQ y en la comunidad universitaria en general, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías propone las siguientes actividades

PLAN DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN 2014 FCB&T

ACTIVIDADES DE FOMENTO	RESPONSABLES	INDICADORES
Talleres sobre temas relacionados con la investigación		
1. Taller sobre escritura de textos científicos, según programa ofrecido por la ACAC en su diplomado	Vicerrectoría de Investigaciones	Número de participantes
2. Taller sobre Taxidermia	Directora del CIBUQ, Ana Lucía López	
3. Taller sobre taxonomía de Angiospermas	Director de la Maestría en Biología Vegetal, Carlos A. Agudelo	
4. Taller sobre el manejo en aplicaciones en la industria de los nuevos equipos (cromatógrafo de gases y el HPLC) del programa de Química	Programa de Química, Fernando Cuenú	
Conferencias de interés general a cargo de invitados nacionales o internacionales		
Los conferencistas invitados realizarán talleres o conferencias en la Universidad del Quindío, por fuera del marco del evento		
5. Un conferencista internacional para participar en el III Simposio Regional de Biología, UQ (México, Brasil o España)	Director del Programa de Biología	Número de participantes, de conferencias y/o cursos
6. Tiquetes aéreos para un conferencista internacional (proviene de España o Argentina), con el fin de apoyar la I Escuela Internacional de Impedancia Compleja, donde estará la UQ, U de Caldas y UNAL de Manizales, además de dar continuidad a la I Escuela Nacional de Impedancia Compleja, que se realizó en el 2013 en la UQ. También	Programa de Física, Diego Arias	

se solicitan los viáticos para su estadía en Armenia durante al menos 3 días, para realizar una conferencia en la Universidad del Quindío.		
7. Transporte y viáticos para tres conferencistas nacionales como apoyo al Coloquio del Programa de Física y estimular la cooperación científica con colegas a nivel nacional, Cada conferencista permanecerá durante tres días, realizando ya sea un curso corto o conferencia.	Programa de Física, Diego Arias	
Eventos académicos de corta duración en ciencia, desarrollo tecnológico, innovación y sociedad		
<i>Aumentar el apoyo a la participación en eventos, donde se propicie la socialización y discusión con una comunidad académica amplia es una actividad que fomenta la investigación y la calidad de ella, tanto para estudiantes como para profesores.</i>		
8. SICOTEL 2014	Profesores y estudiantes	Número de ponencias y de participantes con ponencias, estudiantes y profesores de la UQ, en los diferentes eventos.
9. STSIVA	Profesores y estudiantes	
10. Participación en eventos	Profesores y estudiantes	

5. PRESENTACIÓN POR PARTE DE VICERRECTORIA ACADEMICA DE LA FORMA COMO ENVIAR LA INFORMACION SOBRE LA PAGINA WEB.

Se hace presente la funcionaria de Vicerrectoría Académica ANA MILENA LÓPEZ, quien explica el objetivo de su visita, en cuanto que debemos enviar la decanatura y los programas información para la página Web que vienen diseñando. Que solo tiene plazo hasta el 14 de marzo y trabaja sobre un formato que es el siguiente:

DIAGNÓSTICO DE LOS CONTENIDOS WEB DE LAS FACULTADES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

[Recomendaciones Generales](#)..... 5

[Estructura de las Facultades](#)..... 7

[Programas de pregrado propios](#)..... 8

[Programas de Posgrado propios](#)..... 9

[Programas de Posgrado en convenio](#) 9

Recomendaciones Generales

Después de realizar el ejercicio de revisión de contenidos para cada una de las facultades y programas académicos, se recomienda un conjunto de acciones que permitan unificar la información expuesta en la página institucional, puesto que este es un espacio de comunicación de interés para estudiantes, administrativos, docentes y comunidad en general, cumpliendo además con disposiciones de entes de control, Ministerio de Educación Nacional y Gobierno en Línea.

Las sugerencias son las siguientes:

- 1. Unificar los contenidos o categorías de las decanaturas y programas; ejemplo de ello es el contenido **SERVICIOS Y TRAMITES**.
- 2. Publicar la historia de las facultades y programas de manera sucinta y estratégica. Se debe tener cuidado con NO relacionar esta información como una justificación.



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 06

3. Revisar, completar y actualizar información en la **base de datos o directorio de los profesores**, teniendo presente la categoría de vinculación (planta-ocasional-catedrático), se debe relacionar:
 - Fotografía por profesor (formato JPG como archivo anexo)
 - Línea de investigación en la que participa
 - Formación académica. Ejemplo: Licenciatura en Matemáticas. Universidad del Quindío, Colombia. (2003 Año de grado). Maestría en Educación. Universidad del Quindío, Colombia (2013).
4. Publicar la información básica de los Funcionarios adscritos al programa, como lo plantea la oficina de oficina de comunicaciones, teniendo como base:

Nombre (s) y apellido (s) xxxxx.

Cargo: xxxx

Programa: xxx

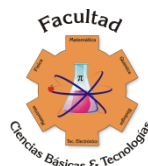
Formación: Magíster en Estadística Matemática. Universidad Central de Chile UCENT, Chile (1975).
Pregrado Universitario en Matemáticas y Física. Universidad del Quindío, Colombia. (1968)

Funciones:

 - a)
 - b)
 - c)
5. Evitar el uso de mayúsculas y negrillas en los textos a remitir.
6. Relacionar el link del usuario con la red social en la que participa el programa y la facultad (Twitter, Facebook y demás redes sociales). Además, se sugiere utilizar en el perfil y portada de las redes sociales imágenes que sean acordes a las actividades académicas.
7. Unificar los contenidos de los posgrados en convenio de la siguiente forma:
 - Información General: Ubicación, teléfonos, correo electrónico y enlace página institucional de la universidad en convenio.
 - Generalidades: Metodología, Modalidad, horarios, duración, inversión, justificación, objetivos, perfil profesional y ocupacional.
 - Plan de estudios.
8. Incorporar contenidos de "**Egresados**" teniendo presente información como: asociaciones, agremiaciones, actividades especiales y demás que se considere pertinente.
9. Reemplazar el título de **Acreditación** por **Autoevaluación**.

Es necesario aclarar la información que se debe publicar en las siguientes categorías:

- Autoevaluación: Se debe tener presente que la información a publicar en este contenido hace referencia a las fortalezas y oportunidades de mejora, proyecciones, resultados (es indispensable ubicar esta información de manera resumida). Además, se sugiere incluir el Plan de Mejoramiento con una introducción y posteriormente con la opción de descarga (con el objetivo de que el lector pueda profundizar de manera voluntaria descargando el archivo).
- Servicios y Trámites: Se sugiere integrar estas dos categorías. En Servicios se relaciona directamente los que presta la Facultad y/o el Programa, ejemplo de ellos, asesorías, capacitaciones, seminarios. En Trámites se debe tener en cuenta los procesos que se deben efectuar desde la estructura académica – administrativa.



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 06

- Código SNIES: Se recomienda que esta información se incorpore a las generalidades del programa, por usabilidad y búsqueda de la información de manera ágil y rápida.
- Archivo audiovisual: Se debe adjuntar imágenes en JPG (en buena calidad) de profesores, estudiantes, actividades académicas, espacios físicos y demás que consideren. Este material será utilizado como insumo para diagramar la página. Es necesario remitir animaciones, videos y/o audios.
- Logos: Es indispensable remitir logos (programa – facultad – y demás existentes) en formato fuente y JPG.

Con el propósito de unificar y ordenar los contenidos de las facultades y/o programas en la página web institucional se recomienda la siguiente estructura:

Estructura de las Facultades

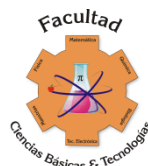
Cabezote:

Facultad de XXXX , Bloque de Ciencias, Edificio X, Piso X. Teléfono: 57- 6 - 7359300 ext. XXX.

Correo electrónico: xxxx@uniquindio.edu.co

Horario de atención al público de: xxx a xx de xxx a.m. - xxx m. y xxx p.m. - xxx p.m.

1. Generalidades:
 - 1.1. Funcionarios administrativos
 - 1.2. Organigrama
 - 1.3. Preguntas frecuentes
2. Denominación:
 - 2.1. Historia
 - 2.2. Misión
 - 2.3. Visión
3. Programas adscritos a la facultad
 - 3.1. Pregrado
 - 3.2. Posgrados
4. Egresados
5. Proyección Social
6. Documentos de interés (PEF/Plan de Desarrollo Profesorado/ actas del consejo de facultad/Resoluciones de Decanatura)
7. Convenios
8. Enlaces organismos externos
9. Servicios y Trámites
10. Noticias y Eventos



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 06

Programas de pregrado propios

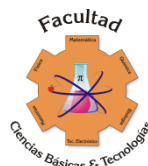
Cabezote:

Programa de XXXX (líneas de profundización en XXX –si es del caso-), Bloque de Ciencias, Edificio X, Piso X. Teléfono: 57- 6 - 7359300 ext. XXX.

Correo electrónico: xxxx@uniquindio.edu.co

Horario de atención al público de: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. - 12:00 m. y 2:00 p.m. - 6:00 p.m. (Según el caso, diferenciar para programas de la metodología a distancia y nocturnos)

11. Generalidades:
 - 11.1. Funcionarios administrativos
 - 11.2. Organigrama
 - 11.3. Preguntas frecuentes
12. Denominación:
 - 12.1. Historia
 - 12.2. Misión
 - 12.3. Visión
 - 12.4. Código SNIES
 - 12.5. Título que otorga
 - 12.6. Número de créditos
 - 12.7. Perfiles Profesional y Ocupacional
 - 12.8. Plan de estudios
13. Autoevaluación:
 - 13.1. Registro Calificado/ Acreditación
 - 13.2. Autoevaluación con fines de registro calificado
 - 13.3. Autoevaluación con fines de acreditación
 - 13.4. Plan de mejoramiento
14. Estudiantes
15. Profesores
 - Directorio
16. Egresados
17. Investigación
 - Grupos/Líneas/proyectos/semilleros/productos
18. Proyección Social
 - Lineamientos/proyectos/productos
19. Servicios y Trámites
20. Documentos de interés (PEP/Documento histórico/legal del programa/actas del consejo curricular/microcurrículos)
21. Enlaces organismos externos
22. Noticias y Eventos



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 06

Programas de Posgrado propios

Cabezote:

Programa de XXXX (énfasis en XXX.), Bloque de xxx, Edificio X, Piso X. Teléfono: 57- 6 - 7359300 ext. XXX.

Correo electrónico xxx@uniquindio.edu.co

Horario de atención al público de: xxx a xxx de xxx a.m. - xx m. y xx p.m. - xxx p.m.

Dirigido a (perfil de ingreso): xxxx

Título que otorga: xxx

Valor de la Inscripción: \$ xxxx

Inversión: \$ xxxx

Duración: xxxx

Modalidad: investigación o profundización

1. Generalidades:
 - 1.1. Funcionarios administrativos
 - 1.2. Organigrama
 - 1.3. Preguntas frecuentes
2. Denominación:
 - 2.1. Misión
 - 2.2. Visión
 - 2.3. Título que otorga
 - 2.4. Requisitos
 - 2.5. Número de créditos
 - 2.6. Perfiles Profesional y Ocupacional
 - 2.7. Plan de estudios
3. Profesores
 - Perfil
 - Directorio
4. Investigación
 - Grupos/Líneas/proyectos/semilleros/productos
5. Convenios
6. Autoevaluación:
 - Resolución Registro Calificado/ Acreditación

Programas de Posgrado en convenio

Cabezote:

Programa de XXXX (énfasis en XXX.), Bloque de xxx, Edificio X, Piso X. Teléfono: 57- 6 - 7359300 ext. XXX.

Correo electrónico xxx@uniquindio.edu.co

Horario de atención al público de: xxx a xxx de xxx a.m. - xx m. y xx p.m. - xxx p.m.

Dirigido a (perfil de ingreso): xxxx

Título que otorga: xxx

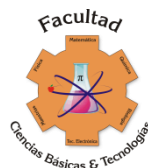
Valor de la Inscripción: \$ xxxx

Inversión: \$ xxxx

Duración: xxxx

Modalidad: investigación o profundización

Enlace: Universidad en convenio www....



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 06

7. Generalidades:
 - 7.1. Funcionarios administrativos
 - 7.2. Preguntas frecuentes
8. Denominación:
 - 8.1. Misión
 - 8.2. Visión
 - 8.3. Título que otorga
 - 8.4. Requisitos
 - 8.5. Número de créditos
 - 8.6. Perfiles Profesional Ocupacional
 - 8.7. Plan de estudios
9. Autoevaluación:
 - Resolución Registro Calificado/ Acreditación

Se acuerda finalmente que la información se hará llegar por parte de los programas y la decanatura a mas tardar el 3 de marzo de 2014.

6. RESULTADOS CONVOCATORIA No. 02 DEL PROGRAMA DE BIOLOGIA PARA UN DOCENTE CATEDRATICO EN BIOLOGIA ANIMAL PARA EL I SEMESTRE DE 2014.

Se declara desierta

7. RESULTADOS CONVOCATORIA No. 03 de ESTIMULO DE DESARROLLO PROFESORAL PARA EL I SEMESTRE DE 2014

- Se leen solicitudes de los profesores: LILIANA TIRADO del I.IC, ELCY JOHANA DELGADO del programa de Tecnología en Instrumentación en Electrónica, JOSE AICARDO ORTEGA del programa de Tecnología en Instrumentación en Electrónica, CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS del programa de Tecnología en Instrumentación en Electrónica, y DIEGO FERNANDO RAMÍREZ del programa de Tecnología en Instrumentación en Electrónica, los cuales solicitan incentivo docente a fin de poder matricularse en el Diplomado en Ambientes Virtuales de Aprendizaje A.V.A. El Consejo de Facultad analiza la solicitud y considera la importancia que este diplomado tiene para la Universidad y la FCB&T, para que la Facultad vaya incursionando en este tipo de actividades docentes por lo que **APRUEBA**, que se cubra el valor de la matrícula de los docentes. Además solicitar que a la Facultad se le descuente el porcentaje al que la profesora Liliana Tirado tiene por ser profesora de planta.



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 06

- Se lee solicitud de la profesora ocasional tiempo completo IRINA ARTAMONOVA, con oficio 1317 de febrero 4 de 2014 , para que se le beneficie con el incentivo docente para continuar matriculada en su doctorado en “ FÍSICA EDUCATIVA”, el cual ha venido realizando con El Instituto Politécnico Nacional de México. Ella ya ha cancelado su cuarto semestre académico para el primer semestre de 2014, por un valor de \$880.000. El Consejo de Facultad analiza el hecho de que a la docente ocasional se le ha venido concediendo este incentivo y ha presentado las notas del tercer semestre académico comprendido entre Agosto y diciembre de 2013, por lo que **APRUEBA**, que se le conceda nuevamente este estímulo.

7. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS

- *Mediante memorando interno No. 01 de Febrero 21 de 2014, remitido por el Director del Programa de Biología, quien solicita el nombramiento del Dr. JOSE FERNANDO GOMEZ, c.c 9.725.723 cómo catedrático para orientar el espacio Académico BIOLOGIA ANIMAL Grupo II para el I semestre de 2014. Categoría Auxiliar. **APROBADO.***
- Se lee derecho de petición 2263 de febrero 19 de 2014, enviado por el estudiante OSCAR JULIAN HOYOS ACEVEDO del programa de Biología, quien solicita que se le reconozca la devolución de matrícula, por premio obtenido en el XLVIII congreso nacional de ciencias biológicas.
Se acuerda enviar este derecho de petición a Vicerrectoría Administrativa a fin de que procedan a concederle aquello a que tiene derecho y contestarle al estudiante informándole sobre la remisión.
- Se lee MG R-2452-14 de febrero 20, del Programa de Biología, con sus anexos: correo de Vicerrectoría de investigaciones del 14 de febrero a las 10.32 y MG 973 de febrero 12 de Secretaría general y solicitud de la estudiante ANGÉLICA LÓPEZ SANCHEZ con código 41961383 solicitando se le autorice reingreso extraordinario a fin de que se le genere el paz y salvo y se pueda graduar. El Consejo de Facultad analiza la situación y **APRUEBA**, el reingreso a fin de que se le genere el paz y salvo y se pueda graduar.



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 06

- Se lee oficio R1925-14 de febrero 13 de 2014, enviado por el Director del programa de Filosofía en el cual solicita apoyo para la realización DEL FESTIVAL DE JAZZ, a realizarse en la Universidad entre el 4 y el 13 de marzo. El decano de la Facultad de Ciencias Humanas se hace presente y justifica la solicitud, en el sentido de que el evento es social, académico, cultural e investigativo. El Consejo de facultad **APRUEBA** colaboración con el rubro de extensión un aporte de \$ 500.000
- Se lee oficio 2256 de febrero 19 de la estudiante INGRITH PAOLA CUELLAR código 1094922329 del programa de Física, quien solicita se le permita matricularse para el primer semestre de 2014 a fin de poder validar una asignatura y poderse graduar. Paralelamente solicita que se le descuenta de esta matrícula, el valor de \$178.830 que pagó en continuidad durante el II semestre de 2013. El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso extraordinario en continuidad a fin de que la estudiante pueda realizar la validación pendiente y se gradúe. En cuanto al descuento por ella solicitado se enviará la información a Vicerrectoría Administrativa, quien es la que tiene la potestad para decidir en estos casos.
- Se lee comunicación interna R2204-14 de febrero 18 de 2014, con la modificación a la carga académica del programa de Tecnología en Instrumentación Electrónica, la cual queda **APROBADA**.
- Se lee comunicación interna R2306 de febrero 19 de 2014, sobre la declaración de residuos químicos. Se da la discusión pertinente y los directores procederán de conformidad.
- Se lee copia del oficio 1144 de febrero 18 de 2014, enviado por el señor decano a Vicerrectoría Académica expresando la preocupación que se tiene por la carta 1898 de febrero 13 remitida por el docente CÉSAR ROMÁN VALENCIA al decano con términos desobligantes dadas las situaciones que se han presentado con los estudiantes de los cursos de Biología Animal y Biología Evolutiva.



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 06

- El Director del Programa de Química, solicita corrección de nota del estudiante , **CRISTHIAN CAMILO GARCIA URREA** carné 94020412962 del Programa de Química., Nota que figura en el acta 2.5 Nota Corregida 3.0. **APROBADO.**(Anexo Formato).

Siendo las 11.35.00 A.m se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSADA
Decano

VILMA MARTINEZ C.
Secretaria

Vilma M.